INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACION ESTATAL
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato
Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015

Informe de seguimiento N°:	**2**
Fecha de elaboración:	**09 de octubre de 2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°:	SASI-005-2026
Fecha de suscripción del Contrato	11 de septiembre de 2026
Objeto contractual:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA
Dependencias / Secretarías:	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico Secretaría de Salud y Protección Social
Contratista Nombre:	Equiparo S.A.S
Contratista C.C./NIT:	890.940.618-3
Valor inicial:	$98.062.381
Valor adiciones:	No aplica
Plazo inicial:	Diez (10) días calendario contados desde la fecha indicada en el acta de inicio
Plazo de prórroga:	Quince (15) días calendario, estableciendo como nueva fecha máxima para la ejecución y entrega de los bienes hasta el día el 12 de octubre de 2026.
Fecha acta de inicio:	18 de septiembre de 2026

Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Inicial	Nros. 0000001373, 0000001374, 0000001375, 0000001376 del 28 de julio de 2026 0000001409 del 29 de julio de 2026 0000001455 del 31 de julio de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP de Adición	No Aplica
Compromiso Registro presupuestal (CRP) Inicial:	N° 0000002056 del 11 de septiembre de 2026
Compromiso Registro presupuestal (CRP) de adición:	No Aplica
Supervisores del contrato:	MARÍA ISABEL GALLEGO JARAMILLO Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social STEEVEN ALARCÓN SÁNCHEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial AMANDA LUCIA SUÁREZ HINCAPIÉ Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico ANDRÉS FELIPE VALENCIA ECHEVERRY Secretario de Salud y Protección Social

2. JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y SEGUNDA PRÓRROGA

La presente solicitud de adición al contrato de suministro de elementos tecnológicos se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad y eficiencia de las actividades administrativas de la entidad, teniendo en cuenta que, durante la ejecución contractual, se identificó el daño de dos (2) impresoras que se requieren para el desarrollo de las labores institucionales, así como la necesidad de adquirir dos (2) unidades de alimentación ininterrumpida (UPS), indispensables para brindar protección y respaldo eléctrico a los equipos tecnológicos. De lo anterior, se considera necesario adicionar recursos al Contrato de Compraventa No. SASI-005-2026, cuyo objeto es la "Adquisición de elementos tecnológicos e insumos para el desarrollo integral de los procesos administrativos y la atención al ciudadano de unas dependencias de la Alcaldía del municipio de Jericó, Antioquia", con el fin de adquirir dos (2) impresoras láser multifuncionales monocromáticas y dos (2) UPS interactivas, fortaleciendo así la capacidad operativa de las dependencias beneficiarias y contribuyendo a la continuidad y eficiencia de los servicios institucionales.

Así mismo, se requiere prorrogar el plazo de ejecución contractual para permitir la entrega de los elementos adicionados, estableciendo como nueva fecha de terminación el día dieciséis (16) de octubre de 2026.

ADICIÓN PRESUPUESTAL: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA SEIS PESOS MCTE. ($6.333.796).

PRÓRROGA: DESDE EL 13 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2026.

La presente adición se soporta en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:
CDP 0000001455 del 31 de julio de 2026: $ 990.530
CDP 0000001807 del 09 de octubre de 2026: $5.343.266

3. ESTADO PORCENTUAL DE CONTRATO

Se presenta el avance porcentual del contrato N° **SAMC-003-2026** de la siguiente manera:

Informe N°	1
Porcentaje	0%

Porcentaje de ejecución del contrato	**0%**
Porcentaje por ejecutar	**100%**

Para constancia, se firma el presente informe:

MARÍA ISABEL GALLEGO JARAMILLO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisora

STEEVEN ALARCÓN SÁNCHEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor

AMANDA LUCIA SUÁREZ HINCAPIÉ
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Supervisora

ANDRÉS FELIPE VALENCIA ECHEVERRY
Secretario de Salud y Protección Social
Supervisor

ACTA MODIFICATORIA DE ADICIÓN NO. 1 Y PRÓRROGA NO. 2
CONTRATO SASI-005-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE JERICÓ
NIT:	890981069-5
CONTRATISTA:	EQUIPARO S.A.S.
NIT.:	890.940.618-3
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO:	NOVENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($98.062.381)
PLAZO:	DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA EL 27 SEPTIEMBRE 2026.
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 12 DE OCTUBRE DE 2026
ACTO:	ADICIÓN NO. 1 Y PRORROGA NO. 2

Entre los suscritos, a saber, **SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHITA**, domiciliado en Jericó (Antioquia), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.039.022.765, obrando en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE JERICÓ**, en su calidad de Alcalde de Jericó, según Acta de Posesión del 30 de diciembre de 2023, por una parte, y por la otra, **LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.519.415, actuando en su calidad de representante legal de **EQUIPARO S.A.S.**, identificada con NIT. 890.940.618-3 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del contrato de compraventa SASI-005-2026, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 11 de septiembre de 2026, entre el Municipio de Jericó y EQUIPARO S.A.S., identificada con NIT. 890.940.618-3, se suscribió el Contrato SASI-005-2026, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA", bajo la modalidad de selección abreviada a través del instrumento de subasta inversa.

2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó desde el 18 de septiembre de 2026 hasta el 27 de septiembre de 2026.

3. Que mediante acta suscrita por las partes el 25 de septiembre de 2026, se acordó prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 12 de octubre de 2026.

4. Que los supervisores del contrato mediante informe de supervisión No. 2, advierten lo siguiente:

> *"(…) La presente solicitud de adición al contrato de suministro de elementos tecnológicos se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad y eficiencia de las actividades administrativas de la entidad, teniendo en cuenta que, durante la ejecución contractual, se identificó el daño de dos (2) impresoras que se requieren para el desarrollo de las labores institucionales, así como la necesidad de adquirir dos (2) unidades de alimentación ininterrumpida (UPS), indispensables para brindar protección y respaldo eléctrico a los equipos tecnológicos. De lo anterior, se considera necesario adicionar recursos al Contrato de Compraventa No. SASI-005-2026, cuyo objeto es la "Adquisición de elementos tecnológicos e insumos para el desarrollo integral de los procesos administrativos y la atención al ciudadano de unas dependencias de la Alcaldía del municipio de Jericó, Antioquia", con el fin de adquirir dos (2) impresoras láser multifuncionales monocromáticas y dos (2) UPS interactivas, fortaleciendo así la capacidad operativa de las dependencias beneficiarias y contribuyendo a la continuidad y eficiencia de los servicios institucionales.*
>
> *Así mismo, se requiere prorrogar el plazo de ejecución contractual para permitir la entrega de los elementos adicionados, estableciendo como nueva fecha de terminación el día dieciséis (16) de octubre de 2026.*
>
> ***ADICIÓN PRESUPUESTAL:** SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA SEIS PESOS MCTE. ($6.333.796).*
>
> ***PRÓRROGA:** DESDE EL 13 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2026.*
>
> *La presente adición se soporta en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:*
> *CDP 0000001455 del 31 de julio de 2026: $ 990.530*
> *CDP 0000001807 del 09 de octubre de 2026: $5.343.266 (…)".*

5. Que se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal número 0000001455 del 31 de julio de 2026 y 0000001807 del 9 de octubre de 2026 para soportar los recursos a adicionar.

6. Que teniendo en cuenta las razones advertidas por los supervisores del contrato, se debe proceder en debida forma con la adición y prórroga requerida con el ánimo de continuar con la ejecución del contrato y en consecuencia se avala dicha solicitud.

En virtud de lo anterior, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, las partes de común acuerdo pactan, adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del contrato de la referencia, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ADICIONAR El valor del contrato en la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA SEIS PESOS MCTE. ($6.333.796), quedando un valor total del contrato por CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M.L (104.396.177).

SEGUNDA: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato SASI-005-2026, hasta el día 16 de octubre de 2026.

TERCERA: Las demás cláusulas del contrato SASI-005-2026, seguirán tal y como se pactaron en el acuerdo inicial de voluntades, es decir, sin sufrir modificación alguna.

CUARTA: El contratista se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía exigidas en el contrato, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la compañía aseguradora y allegar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, el anexo modificatorio de la garantías.

Dado en Jericó Antioquia, el día diez (10) de octubre de 2026.

SEBASTIAN GARCÉS PIEDRAHITA
Alcalde Municipal

LUZ DENIS CANO ÁLVAREZ
C.C. 43.519.415
EQUIPARO S.A.S.
NIT. 890.940.618-3
Contratista

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Proyectó:	Margarita Rosa Ríos Ríos – Profesional Universitaria		10/10/2026
Revisó y Aprobó:	María Isabel Gallego Jaramillo – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		10/10/2026
	Steeven Alarcón Sánchez – Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		10/10/2026
	Andrés Felipe Valencia Echeverry – Secretario de Salud y Protección Social		10/10/2026
	Amanda Lucía Suárez Hincapié . Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico		10/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad el mismo es presentado para la firma.			

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000001807

FC5CC296CD780E0F0C3A541810338A99

Fecha de Expedición: 09/10/2026

Nit ò Cedula:	890.981.069
Beneficiario:	MUNICIPIO DE JERICO
Observa:	CONFIAR AHORROS 147080790

El suscrito Auxiliar Administrativo de Presupuesto del Municipio de Jericó CERTIFICA, que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2026, existe disponibilidad presupuestal en los rubros que se detallan a continuación:

Objeto de la Disponibilidad

4: OPORTUNIDADES PARA UN JERICÓ EFICIENTE; 4.1.4: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ADICIÓN DE PRESUPUESTO AL CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NÚMERO 005 DE 2026, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, DE UNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.01.01.003.03.02		**MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**	**5.343.266,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.343.266,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.343.266,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.343.266,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.343.266,00

Total de la disponibilidad: 5.343.266,00

Valor en letras: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

Sebastián Garces Piedrahita
Alcalde

Amanda Lucia Suarez Hincapie
Secretaria de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_jerico_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: LUIS MARIA BENITEZ BEDOYA, el día: sábado, 10 de octubre de 2026 siendo las: 10:35:23

ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia – Colombia

Nit. 890.981.069-5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

CRP Nº 02264

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01455	31/07/2026
01807	09/10/2026

1D4AE1D3466823A009DA8B8725B56F4B

Fecha de Expedición: 13/10/2026

A favor de:

Nit ò Cedula:	890.940.618
Beneficiario:	EQUIPARO S.A.S.
Observa:	CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 10312731335

El suscrito Auxiliar Administrativo de Presupuesto del Municipio de Jericó CERTIFICA, que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2026, existe un registro presupuestal para atender los compromisos adquiridos.

Objeto del Registro

ADICIÓN DE PRESEUPUESTO AL CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NÚMERO 005 DE 2026, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN AL CIUDADANO DE UNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE JERICÓ.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.01.01.003.05.02		**APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISION Y RADIO, TELEVISION, VIDEO Y CAMARAS DIGITALES, TELEFONOS**	**990.530,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	990.530,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	990.530,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	990.530,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	990.530,00

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.01.01.003.03.02		**MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**	**5.343.266,00**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.343.266,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.343.266,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.343.266,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.343.266,00

Valor en letras: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Amanda Lucia Suarez Hincapie
Secretaria de Hacienda

Luis Maria Benitez Bedoya
Auxiliar de Presupuesto

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_jerico_CCPET.rdlc - Versión AriesNet